



## POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO - ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

TECNOLOGÍAS DE CONDUCCIÓN Y CONTROL TCL S.A. Sigla TCL S.A., en adelante TCL S.A. cuenta con una política general anticorrupción y soborno, la cual se detalla a continuación:

### ¿A quién aplica esta política?

Esta política se aplica a todos los empleados de TCL S.A., Proveedores y/o Contratistas, Apoderados, Accionistas, Representantes Legales y cualquier otra Contraparte con la que la empresa tenga un vínculo contractual.

### Declaración de política

- TCL S.A. cuenta con políticas específicas para abordar temas relacionados con donaciones, gastos de entretenimiento, alimentación, hospedaje, viáticos, remuneraciones por transacciones internacionales, contribuciones políticas, entre otras.
- TCL S.A. en su compromiso con el cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, ha designado un Oficial de Cumplimiento responsable de la auditoría y verificación del cumplimiento de los lineamientos contemplados.
- TCL S.A. cuenta con canales de comunicación para recibir reportes de conductas de Corrupción y/o Soborno Transnacional.
- TCL S.A. cuenta con una matriz de riesgos de corrupción y soborno transnacional, a través de la cual desarrolla las etapas del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, con el fin de prevenir y detectar prácticas corruptas.
- TCL S.A. con el objetivo de asegurar el cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, capacita de manera anual a sus Empleados y Partes Interesadas, a su vez divulga temas fundamentales para el adecuado desarrollo de los controles establecidos.
- El incumplimiento de esta política puede resultar en sanciones civiles y penales para TCL S.A. y las personas involucradas, y es motivo de acción disciplinaria, incluido el despido para los empleados de la organización.

---

JORGE J. PUCHE DEL PORTILLO  
GERENTE GENERAL

MACS